

EL AYUNTAMIENTO DE LLERA  
INFORMA

SE VAN A CONVOCAR LOS SIGUIENTES PUESTOS DE TRABAJO CON CARGO AL DECRETO DE EMPLEO DE EXPERIENCIA Y PREVIA OFERTA AL SEXPE.

1.- **ANIMADOR/A SOCIOCULTURAL**

REQUISITOS:

- TITULACIÓN MÍNIMA: GRADUADO ESCOLAR
- CURSOS RELACIONADOS (AL MENOS 1) CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE 200 HORAS

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

- 65% DE LA JORNADA LABORAL
- LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 100/2017 DE FOMENTO DEL EMPLEO DE EXPERIENCIA
- SE REALIZARÁ PRUEBA

2.- **AUXILIAR DE BIBLIOTECA**

REQUISITOS:

- TITULACIÓN MÍNIMA: BACHILLERATO

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN:

- 65% DE LA JORNADA LABORAL
- LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 100/2017 DE FOMENTO DEL EMPLEO DE EXPERIENCIA
- SE REALIZARÁ PRUEBA

3.- **2 AUXILIARES DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO**

REQUISITOS:

- LOS RECOGIDOS EN LA RESOLUCIÓN DE 11 DE DICIEMBRE DE 2017 (BOE 30/12/2017) EN CUANTO A LA FORMACIÓN, ADEMÁS DEL GRADUADO ESCOLAR.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN:

- LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 100/2017 DE FOMENTO DEL EMPLEO DE EXPERIENCIA
- SE RESPETARÁ EL ORDEN ENVIADO POR EL SEXPE

4. - **BARRENDERO/A-LIMPIADOR/A**

REQUISITOS:

- GRADUADO ESCOLAR

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN:

- LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 100/2017 DE FOMENTO DEL EMPLEO DE EXPERIENCIA
- SE RESPETARÁ EL ORDEN ENVIADO POR EL SEXPE

LOS INTERESADOS/AS DEBERÁN IR A INSCRIBIRSE A LA OFICINA DE EMPLEO. ASÍ MISMO, AQUELLAS PERSONAS QUE, ESTANDO INSCRITAS EN CUALQUIERA DE ESTAS OCUPACIONES, NO ESTÉN INTERESADOS EN LAS MISMAS, DEBERÁN CAMBIARLAS EN EL CENTRO DE EMPLEO

EL PLAZO PARA GESTIONAR LA DEMANDA SERÁ HASTA EL LUNES DÍA 1 DE OCTUBRE.